

EL TRIBUNO DEL PUEBLO.

ESTE Periódico se publicará por ahora tres veces en cada semana. Se insertarán en él todos los documentos y producciones que tengan relacion con nuestro estado político, y se irán revelando los secretos importantes que sirvan para la historia. Publicaremos tambien los datos mercantiles, rentísticos y toda clase de anuncios del interes del comercio.— Se admitirán remitidos particulares cuyo objeto sea la mejora de nuestras instituciones y la represion de abusos; mas no serán publicadas las producciones contra personas determinadas, ni las que ataquen la moral, la decencia y las costumbres privadas. En fin trataremos de amenizar el Periódico con algunas poesias y otras piezas agradables y de instruccion.

NUM. 58.)

LIMA, JUEVES 23 DE MAYO DE 1839.

(UN REAL.

PARA LA HISTORIA.

Sr. Jeneral Vidal.

Iguari Noviembre 22 de 1838.

Querido compadre y amigo.

Es la tercera vez que te escribo, y cuando no te animara á contestarme nuestra amistad y relaciones, creo que la política te prescribe siquiera acusarme recibo de las comunicaciones que el interes personal que tengo por tí, me han hecho dírjerte.

He estado en Lima: tube el gusto de abrazar á mi comadre y á tus hijos: me recibieron llenos de lágrimas y de gozo. De lágrimas, por tu situacion desesperada; y de gozo, porque confiaban en que te escribiria para reducirte al camino que debes tomar, cuyo encargo cumplo con gusto, puesto que no necesito asegurarte si me será ó no doloroso verte mezclado con los enemigos mas acérrimos de nuestra prosperidad, y con los que no tienen mas objeto, sino la destruccion de esta patria nuestra para que prospere la suya. Testigo seras ocular de lo que podremos esperar de los hombres á quienes te supongo ligado solo por circunstancias. Su causa es perdida sin remedio: me conoces: soy incapaz de engañar á nadie, ¿lo seria para no decirte la verdad?—Reflexiona: considera tu posicion, tus circunstancias, los ruegos de tu familia y los de tu compadre, y consultando solo tu corazon, resuélvete.

Mi comadre me ha dicho que te ha escrito: nada sabe de tí. El Protector tambien te ha escrito por mi conducto dos veces, y tengo de él encargos especiales para darte cuantas garantías quieras. Al salir de Lima me ha asegurado que no proveeria el destino de Director de la Casa de Moneda, pues que lo reservaba para tí, seguro de que te consideraba incapaz por tu proclama dada en Lima y otros datos, de que tomaras armas contra tu patria, á no ser que tú quisieses otro destino.

Tengo pues facultad para garantirtte como quieras. Estoy aqui con tres batallones peruanos: te sostendré á todo trance: mi espada no se desembaynará contra tí jamas: el pais nuestro se arreglará perfectamente—Hazle pues la guerra, si quieres: hazla tambien á tu amigo y tu compadre; que este tiene tomada su resolucion en cuanto á tí. Será siempre tu amigo y cuidará de tu familia como tú mismo.

Adios Vidal: sabes mi corazon: lo conoces profundamente, y deducirás por esto si te habla francamente tu viejo amigo y compadre—*P. Bermudez.*

Puedes escribir á mi comadre, y podemos estar reunidos en medio dia; qué gloria seria esta para tu compadre, y qué gusto para tus amigos.

Copia.—Señor D. Pedro Bermudez.—Mazo Noviembre 28 de 1838—Mi querido compadre y amigo—Es en mi poder tu carta fechada en Iguari el 22 del corriente, y en efecto que me es grato contestarla. Amigo; cuando despues del convencimiento íntimo que ha fijado mi justa resolucion de cooperar á la libertad de mi patria, he visto las reflexiones tuyas para que yo desista de tan noble empeño, y que adhiriendome al conquistador, principie por una apostasia indigna de mis sentimientos; no he podido menos que sorprenderme con nueva semejanza. Nadie mas que tú conoce mejor mi caracter, y por lo mismo me es tan extraño que seas capaz de creerme susceptible de abrigar las ideas con que se distinguen las almas miserables. Yo nací peruano, y como tal, he inscripto mi nombre con mi espada en la lista de los defensores de la causa peruana: y tú quieres ahora que con esa misma espada vaya a borrarlo—¡Pretendes que aparezca como una máquina sin opinion mia, y que traicionando los deberes mas sagrados, me presente lleno de oprobio ante mis compatriotas y el mundo: en una palabra, quieres hacer de mí un segundo Jeneral Moreau. ¡Es posible Bermudez! reflexiona un momento, desprendete del interes, vuelve en tí, y verás que es preciso mas valor para atreverte á proponerme que yo deserte de la causa peruana, que la admiracion con que te miro uncido al carro del usurpador de los derechos de nuestra patria. La fatalidad de los tiempos, amigo, nos ha presentado cosas con que no es posible conformarse á cierta clase de hombres. ¿Qué peruano podrá ver en tí ya á aquel Bermudez que el otro dia defendia tenazmente los derechos de su nacion? ¿Crees tú de buena fé que la causa de Santa-Cruz es justa? ¿Que no hay delito en los peruanos que defendiendola desembaynan su espada para derramar á torrentes esa misma peruana sangre? Es preciso Pedro, no alucinarnos con quimeras, y escuchar el grito jeneral de la razon y la justicia. Por nada, ni por nadie, legaré á mis hijos una mancha indeleble de traicion: ellos se congratularán de los azares que reciba en la justa guerra que estoy empeñado; y si sucumbo, habré pagado lo que debo á la patria, y los peruanos y mis amigos recordarán siempre mi resolucion con entusiasmo. Por otra parte: no sé con qué frialdad has sido tú capaz de ofrecermé garantías de tu Protector, cuando hasta los niños conocen su política. Despues de las garantías que el Gran Mariscal Miller ofreció á los peruanos á nombre de Santa-Cruz, y que ejecutó en Arequipa en seguida ¿habrá alguno que pueda fiarse de semejantes promesas? Mis garantías están en la opinion pública, y en las armas que pueda mandar. Ojalá que no tenga el doloroso sentimiento de lu-

char contigo, pues te amo mucho, y no te puedo ser indiferente; pero amigo mio, es preciso pasar por tanto como lo dicho, en fuerza de la tenacidad de tu Protector.—Es muy gracioso el que tu Protector me quiera dar el destino de Director de la Casa de Moneda en recompensa de la proteccion que he dado a los pronunciamientos de los pueblos del norte en su contra: el Protector tiene tan buena alma que es capaz de eso y mucho mas: lo conozco mucho—Pasalo bien Pedro, y manda á tu afectísimo compadre y amigo—*Francisco de Vidal.*

FRAGMENTOS DEL "ARGOS" DE BOGOTA.

Perú.—Hace mucho tiempo que estamos persuadidos de que no ha figurado en la escena pública de los nuevos Estados americanos una persona mas desprovista de las cualidades que constituyen un hombre de estado, que el jeneral Orbegoso: siempre *débil en extremo, imprevisivo, irresuelto, vacilante*, parece que las lecciones de la revolucion y de los trastornos que han ajitado á su patria, han sido inútiles para él. *Sin conocimiento del mundo, de los hombres, y de los negocios*, cuando no ha sido víctima de las propias pasiones, lo ha sido de las ajenas, prestandose como *dócil instrumento á las insidias y arterias* con que sus allegados han manejado por su medio las mas árdas cuestiones de la política de su patria."

[Número 58.]

"Dijimos en nuestro número anterior que considerábamos á este personaje como *el mas desprovisto de cuantas cualidades* constituyen un hombre público entre todos los que han figurado en los nuevos estados de América. Ahora tenemos que añadir, que no solo descubrimos en él la *falta del mas mediano talento* como político, sino una *simplicidad* y una *candidez* propias solo de un niño. Este concepto hemos formado al leer su carta á Santa-Cruz, fecha 28 de octubre, que ha sido impresa en Guayaquil, y que hemos recibido por el último correo. Quizá por la distancia á que nos hallamos, y por la demasiada complicacion de las causas que obran en las actuales ajitaciones del Perú, nuestro juicio no será acertado; pero creemos que dicha carta es un *monumento* que atestiguará siempre la *imprevisión, la incapacidad y la ineptitud* del hombre que tantas veces ha tenido en sus manos la suerte de su patria, y que en todas ellas no ha hecho sino *perderla, esclavizarla, envilecerla, y entregarla cubierta de ignominia en manos del extranjero.*"

Después de discurrir el "Argos" sobre las fuertes reconvenciones contenidas en dicha carta, y la que el mismo Orbegoso dirijió á Santa-Cruz en 3 de agosto, continúa.

"¿Quién habia de creer que después de los cargos contenidos en la citada nota oficial del 3 de agosto, y de las reconvenciones amargas, y descubrimientos interesantes espresados en su ominosa carta, habia este mismo jeneral Orbegoso, en ella misma, de *humillarse* hasta el extremo;—que habia de *acariciar y adular*, y hasta *invocar* el poder de ese mismo Santa-Cruz en favor de la libertad é independencia de su patria? ¿De ese hombre que segun sus propias revelaciones no tiene fé, honor ni probidad, y no es, ni merece otro título que el de *usurpador*, segun los hechos que el mismo escritor menciona? ¿De ese hombre que, segun el

mismo Orbegoso le enrostra, consiguió por medio de la coaccion que la asamblea de Huaura lo proclamase *protector*?"

"Tal es sin embargo la *imbecilidad*, porque no merece otra calificacion, de ese desaconsejado jeneral. *Su odio contra los chilenos, porque entre sus filas vinieron algunos enemigos personales suyos*, lo ciega hasta el punto de no considerar que el que fué usurpador una vez lo será siempre; que el que violentó el querer de una asamblea para que le entregase la soberanía del pais, lo violentará todo; que el que supo disponer un *simulacro* de representacion nacional para hacer pasar su voluntad por la del pueblo, hará lo mismo si llega á triunfar, valiéndose de los mismos medios, é impulsado por la misma causa, esto és, por *ambicion insaciable.*"

"Con la mas notable *inconsecuencia* dice Orbegoso á Santa-Cruz, después de haberle sostenido que el gobierno del Perú independiente existe en su persona en las fortalezas del Callao, que el pais clama por un congreso general; y que si él, el supremo protector, lo quiere convocar después de haber destruido á los chilenos, habrá llenado el voto general. Y espresándole la confianza que tiene en que dicho Santa-Cruz después de triunfante dejará libre al Perú para que haga lo que mejor le convenga, le dice con una *candidez* que toca en lo ridículo: *sea V. E. el juez de esta causa: creo rendirle en esto un verdadero homenaje.* En otra parte de la carta, *estasiado* contemplando el cuadro de los triunfos del protector, le dice: *porque la fama de V. E. corresponde á la América del Sur.* ¡Y no ha de haber tiranos y usurpadores, decimos nosotros, cuando hasta los altos funcionarios *se humillan y se envilecen* hasta tal punto *ante un aventurero* afortunado! Pues en verdad que si la América del Sur no cuenta con otro timbre para su gloria que la fama de Santa-Cruz, bien escasa está de hombres y de hechos que le den gloria y renombre. Nosotros granadinos, renunciamos con mucho gusto lo que, segun Orbegoso, puede tocarnos de la dichosa fama de su héroe."

[Número 59.]

DOCUMENTOS CURIOSOS.

Paris y Noviembre 3 de 1838.

Mi querido.....

Hace poco que ha llegado aquí el Señor Mora, y todos los americanos residentes en esta, y los comerciantes que tienen negocios en esos paises, han ido á visitarlo. Ayer lo ví en el café de Tortoni, y luego que se salió, oí una conversacion bien chistosa entre dos individuos que entraron con él, quienes creyendose rodeados solamente de franchutes, principiaron á revelar en alta voz secretos muy salados. Decian que cierto sujeto santo de esos paises, le habia entregado amplios poderes al Señor M. para poderse divorciar de su esposa, y probar todo su influjo con el objeto de obtener la mano de la nieta bastarda de cierta testa coronada. Yo me reia en mi interior, y no quería dar ascenso á tales especies, pues has de saber que la tal niña ha sido de aventuras; pero reflexionando con mas calma, no me ha parecido improbable esto. Sea cual fuere la vida de ella, al fin tiene sangre azul: además, Pozzo di Borgo, el gran maestro del maquiavelismo, la sacó á luz,

y la hizo lucirse en los teatros. Se la arrancó luego despues el duque de W. y se la llevó consigo a Inglaterra, donde le regaló el célebre caballo en que entró él a cierta batalla, de cuyo nombre no quiero acordarme.

Uno de los individuos de que te hablaba, principió despues á leer una lista de encargos, que se le hacian de esas tierras, y es como sigue:

1. Una diadema imperial á la moda de la edad media, y como la que usaba Luis XI.

2. Un manto real, color de sangre de toro, bordado con moscardones de oro.

3. Las muelas que le sacó el Dr. O'Meaza á Napoleon en Santa Helena, engastadas en forma de relicario.

4. Las tres espadas que se encontraron en las escavaciones del Herculaneum, y que ahora se hallan en venta en una tienda de curiosidades, las q' se supone haber pertenecido á Tiberio, Caligula y Vitelio.

5. Media docena de botellas, con la agua milagrosa de que usaron Lucrecia Borgia y su familia.

6. Un par de centenares de libros de genealogía de papel vitela, ricamente encuadernados, particularmente seis de ellos que tengan grabadas en chapas de oro coronas de Duque. Las armas del primero serán: escudo cobruño, zorro rampante bajo arbol de cascarilla: yelmo sobrepuesto con plumas de loro. Las del segundo, escudo color de momia, sostenido por grifo y zorro, y en el campo, gato resucitante. Las del tercer escudo, campo rojo y mono amarillo rampante: el casco en forma de calabaza. De las demas armas no puedo acordarme ya, pues sabes que no hago mucho caso de blazones, y no estoy impuesto en los nombres técnicos de esta ciencia.

Acabada la lectura de los encargos, entró en seguida otra persona, quien dirijiendose ácia donde estaban los otros dos, les dijo que el Señor M. habia estado con él en casa de la niña, y que esta, poseida de la suma ignorancia que hay por aqui acerca de las costumbres de esos paises, se habia escandalizado de la propuesta que le hizo el Señor M., diciendo que cómo iba á unirse con un bárbaro americano que solo usaba de taparrabo, y andaba vestido de plumas: y por mas que quiso el mediador convencerla de lo contrario no pudo obtenerlo.

Memorias á G., á U. y á H. quienes creo pronto arrastrarán sus colas ducales, como otros muchos, si no es que se las cortan antes; pero aunque no lo hagan, poco durarán.—Salud y pesetas.

P. D.—*Noviembre 17.*—No he podido mandar la presente hasta ahora por la demora del buque, y me he alegrado en cierto modo, pues puedo añadir algo mas sobre el contenido de la anterior. He sabido subsecuentemente que el Señor M. se ha valido de cierta señorita que tubo algunas relaciones de amistad con uno de los enviados americanos en Europa, y al fin se mostró convencida la futura reyna, de que los americanos no usan plumas ni taparrabo; así que creyendo allanadas las cosas por parte de ella, el Señor M. le mandó un rico regalo, que segun dicen, pasa de cien mil pesos: recibiólo ella, y luego despues se ha retractado de su palabra. Dicen que el Señor negociador está enfurecido, y que ha dicho que le hará vomitar la plata; pero como no existe documento de la entrega, las cosas se quedarán como ahora.—

Vale.

[Copiado.]

Razon de los Jenerales de que se ha libertado el Perú, y de lo que produce anualm:nte su separacion del ejército en favor del erario.

Grandes Mariscales.

D. Andres Santa-Cruz, boliviano.....	7,000
D. Luis José Orbegoso, peruano.....	7,000
D. José de la Riva-Aguero, idem.....	7,000
D. Blas Cerdeña, canario....	7,000
D. Mariano Necochea, argentino.....	7,000
D. Guillermo Miller, ingles.....	7,000

Jenerales de Division.

D. Domingo Nieto, peruano.....	5,500
D. Ramon Herrera, cosmopolita.....	5,500
D. Trinidad Moran, colombiano.....	5,500
D. Francisco P. Otero, argentino.....	5,500
D. Pio Tristan, capitulado ouenæd.....	5,500

De Brigada.

D. Manuel Aparicio, español.....	4,000
D. Pedro Bermudez, peruano.....	4,000
D. Mariano Sierra, idem.....	4,000
D. Manuel Guarda, idem vencido capitula do en Ayacucho.....	4,000
D. Francisco J. Panizo, peruano.....	4,000
D. Juan Pardo de Zela, español.....	4,000
D. Juan J. Larrea, Perú-boliviano.....	4,000
D. Domingo Infantas, idem.....	4,000
D. Rufino Macedo, idem.....	4,000
D. Antonio Vivil, idem, godo y capitulado en Ayacucho.....	4,000
D. Gil Espino, colombiano.....	4,000
D. Jeronimo Villagra, salteño.....	4,000

Suma todo en favor del Perú 117,500

En Jenerales—veintitres, en esta forma, once extranjeros, tres capitulados y los demas como se ha espresado

En plata, ciento diez y siete mil quinientos pesos 117,500

En honor y en dignidad, librandose de tanto extranjero suizo, sin mas patria que su interes, y sin mas interes que el de sostener siempre las disensiones, se deja para que lo calculen los curiosos y financieristas.....

(Del Constitucional.)

IMPORTANTE.

Parece que el Supremo Gobierno de Bolivia ha ordenado que se embarguen los bienes del ex-presidente Santa-Cruz, para reintegrar con su valor, á lo menos parcialmente, los desfalcos que á consecuencia de la malversacion de aquel, ha experimentado la hacienda pública. La providencia es muy justa; y solo tiene el defecto de ser algo tardia; porque ¿como podrán embargarse los cuantiosos intereses que se habrán vendido, ocultado, depositado con ventas simuladas, y aun estraído fuera de la ciudad, en estos dias? Si estos intereses no se descubren, empleando para el efecto los medios de pesquisa mas activos, á semejanza de lo que se ha practicado segun se dice jeneralmente por todos, en el Cuzco, habremos llevado un valiente chasco; y poco mas ó menos quedará el erario tan descubierta como lo está en el dia, y ¿quien responderá por este descuido á la nacion, siendo así que pudo, y aun puede reintegrarse el tesoro á lo menos en una parte?

(Del Atalaya de los Andes.)

Con el título de *Varietades se publicó en el* núm. 68 del *Rejenerador*, periódico de esta capital del año de 835, la *Cancion que hoy reimprimos*. Entonces se exitaba el entusiasmo de nuestros valientes para llevar guerra y muerte á Bolivia y vengar con sangre boliviana la peruana que habían derramado, y principalmente la del *Ilustre Jeneral La-Torre*.—Despues que fué sacrificado este guerrero, se ha derramado en los cadalzos por las mismas manos, la sangre de *Salaverry, Fernandini, Rivas, Carrillo, Solar, Cardenas, Valdivia, Picoaga, Moya, Guillen, &c. &c.* La de *Eléspuru, Oyague, Zavala, Herrera y de millares de peruanos en los campos de Socabaya y Yungay*. Su sangre aun humea y Bolivia existe!!..... Peruanos—ha llegado el tiempo de recordar tantas afrentas.

CANCION FUNEBRE. ALA MUERTE DEL VALIENTE JENERAL LA-TORRE.

CORO.

*De La-Torre la muerte alevosa
hoy, valientes soldados, llorad;
y regar el Ciprez de su losa
con la sangre enemiga jurad.*

De cobardes la víctima triste
un valiente, soldados, ha sido:
por los mánes de Manco querido,
á La-Torre jurémos vengar.
Ya la union con Bolivia no existe:
guerra y muerte á Bolivia llevémos,
y en su sangre villana venguémos
la Peruana que osó derramar.

Yanacocha os recuerda, soldados,
que teneis que lavar una mancha,
y el magnánimo pecho se ensancha
del Peruano que os ha de guiar.
SALAVERRY, á pesar de los hados,
vá á triunfar del feroz enemigo
ó á morir: será el mundo testigo
de que vá, ó á morir ó á triunfar.

Si á morir condenado estuviere
en el libro fatal del destino,
morirémos con él, y el camino
hallarémos de gloria inmortal.
Y si algun cobarde existiere
que de un fin tan glorioso se exima,
corra luego á habitar otro clima
que el que habita el Peruano leal.

Mas. un númen divino me inspira;
de los Incas el genio es, sin duda:
él me anuncia una lid fiera y cruda
do millares de jentes caerán.
Un sepulcro me muestra, una pira,
Bolivianos....La-Torre!—lo entiendo!
hé allí el sacrificio tremendo
que á tus mánes Peruanos harán.

Y el cobarde caudillo que os guía,
y que cree la victoria en sus manos,
con vosotros tambien, bolivianos,
en la tierra que pisa caerá:
Y en tormentos de cruel agonía
llorará su ambiciosa locura,
y en lugar de riqueza y ventura
una tumba, no mas, hallará.

Si, Peruanos: triunfantes serémos,
y, ay!, entónces, del pueblo vencido:
querrá paz implorarnos rendido,
y tendrá solo guerra y furor.
A Bolivia triunfantes irémos;
y verán las naciones vecinas
sobre muertos y escombros y ruinas
tremolado el *pendon bicolor*.

CORO.

*De La-Torre la muerte alevosa
hoy valientes soldados, llorad;
y regar el Ciprez de su losa
con la sangre enemiga jurad.*

REMITIDO.

Señores Editores.

En la nota 17 del sermon predicado en las exequias de los ilustres muertos en Yungay, se ha traído á consideracion á los muy beneméritos SS. Curas espatriados por el tirano, y á los mártires de Huasa-Huasi, y siendo uno de ellos no nombrado D. Manuel de la Vega, que no solo sufrió esta confinacion, donde solo pudo salvar la vida escondiéndose por muchos dias en una cueva, sino que antes y desde la declaratoria de la guerra ha caminado de destierro en destierro hasta quedar en el último estado de miseria en que se halla, me ha parecido un deber de la justicia manifestarlo al Público, y á los patriotas que saben estimar el mérito de estos sacrificios. Vega se presentó á S. E. el Presidente en Tarma, y ha recibido de tan digno Jefe las espresiones mas satisfactorias; le ha llamado martir de la patria, y prometidole una colocacion condigna á su mérito y notorias aptitudes. Sera pues un acto digno de la ínclita piedad de S. E. y un golpe á los enemigos de nuestras garantías, que al verlo reducido á un triste poncho por todo equipaje, se burlaran de sus sacrificios—*Unos Patriotas*.

A VISOS.

AL PUBLICO.

LA persona que quiera arrendar ó comprar el Salitral con su oficina para la elaboracion de salitres, y tierras de sembrar, situado en los términos del pueblo de Huarmey, provincia de Santa, ocurra á la calle de Zarate, casa núm. 197, en los altos. 3v. pl.

Para Valparaiso.

LA Barca sarda BELLA ANJELITA saldrá el 5 de Junio sin falta: tiene completa su carga. Admite pasajeros: la despacha Jorje Moreto, Calle de Villalta, núm. 40.